

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	DAIMLER
RAZÓN SOCIAL	DAIMLER MEXICO, S.A. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/04/2022
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESOLUCIONES

PRIMERA. - Se tiene por rendido y se aprueba en todas sus partes el informe presentado por el Consejo de Administración, por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021. Dicho informe comprende los siguientes documentos:

- Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021;
- Estado de Resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021;
- Estado de Variaciones de Capital Contable de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021;
- Estado de cambios en la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2021;
- Notas a los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

SEGUNDA. - Se aprueban y ratifican en este acto todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2021.

II. Discusión y en su caso, aprobación o modificación del Balance Anual y Estados Financieros relativos al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2021, previo informe que rinda el Comisario de la Sociedad.

En relación con el segundo punto del orden del día, la Presidente en funciones distribuyó a la Asamblea copias del Balance General así como de los Estados Financieros a que aluden los incisos b), c), d) y e) de la resolución primera del primer punto de la Orden del Día correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021.

A continuación Johann Albrecht A. P. A. S. W. L. Fürst zu Ysenburg und Büdingen en su carácter de Comisario Propietario de la Sociedad, dio lectura al informe sobre dicho Balance General y sus correlativos Estados Financieros y manifestó que los mismos fueron formulados de conformidad con las reglas bancarias aplicables y que reflejan veraz, suficiente y razonablemente la situación financiera de la Sociedad, por lo que recomendaban su aprobación.

Después de deliberar ampliamente, la Asamblea por unanimidad, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA. - Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado por el Comisario de la Sociedad sobre el Balance General y sus correlativos Estados Financieros por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de

FECHA: 27/04/2022

2021.

III. Presentación y aprobación, en su caso, del informe de la situación fiscal de la Sociedad correspondiente al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2021.

Tratándose del tercer punto del orden del día, Gonzalo Santibáñez García en su carácter de Director de Impuestos, rindió el informe correspondiente a la revisión de la situación fiscal de la Sociedad.

Después de intercambiar impresiones, la Asamblea por unanimidad de votos adoptó la presente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA. En cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se tiene por rendido el informe sobre la situación fiscal de la Sociedad durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021, determinándose que se cumplieron las obligaciones fiscales de la Sociedad durante el mencionado ejercicio.

IV. Aplicación del resultado de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2021.

Al tratar el cuarto punto del orden del día, la Presidente manifestó a la Asamblea los resultados del ejercicio concluido, que comprende entre el día 1° de enero de 2021 y el día 31 de diciembre de 2021, mismos que reportan una utilidad neta de \$ 838,201,605,50 M.N. (Ochocientos treinta y ocho millones doscientos un mil seiscientos cinco pesos 50/100 M.N.) y propuso a la Asamblea que la misma se aplique a la cuenta de resultados acumulados.

Después de una breve deliberación, por unanimidad de votos, los presentes aprobaron las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se aprueba la aplicación de la utilidad neta, es decir la cantidad de \$ 838,201,605,50 M.N. (Ochocientos treinta y ocho millones doscientos un mil seiscientos cinco pesos 50/100 M.N.) a la cuenta de resultados acumulados.

SEGUNDA.- Se aprueban y ratifican todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración, Comisario y los funcionarios de la Sociedad, durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2021.

V. Propuesta, discusión y en su caso ratificación de los miembros del Consejo de Administración, del Secretario y Secretaria suplente no miembros del Consejo y del Comisario Propietario y Suplente del Consejo de Administración de la Sociedad.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, la Presidente hizo del conocimiento de los socios la conveniencia de ratificar en su cargo a María Isabel Peña Malagón como Presidente y miembro del Consejo, así como a Marcela Barreiro Castellanos y Leonardo Piccinini como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a Todd Mc Cabe Hardy y Mónica Madero Gutiérrez como Secretario y Secretaria Suplente no miembro del Consejo de Administración respectivamente, así como a Johann Albrecht A. P. A. S. W. L. Fürst zu Ysenburg und Büdingen y Eduardo López Castellanos Mancevo del Castillo como comisarios propietario y Suplente.

Asimismo, los socios por unanimidad acuerdan designar a Michael Kuruc y Victor Morduev como miembros del Consejo de Administración con fecha efectiva de 26 de abril de 2022.

Por tal motivo, la Asamblea, tras un amplio intercambio de deliberaciones por unanimidad de votos adoptó las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se resuelve ratificar a María Isabel Peña Malagón como Presidente y miembro del consejo, así como a Marcela Barreiro Castellanos y Leonardo Piccinini como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a Todd Mc Cabe Hardy y Mónica Madero Gutiérrez como Secretario y Secretaria suplente no miembro del Consejo de Administración

FECHA: 27/04/2022

respectivamente, así como a Johann Albrecht A. P. A. S. W. L. Fürst zu Ysenburg und Büdingen y Eduardo López Castellanos Mancevo del Castillo como Comisarios Propietario y Suplente.

SEGUNDA. - Se resuelve designar a Michael Kuruc y Victor Morduev como miembros del Consejo de Administración con fecha efectiva de 26 de abril de 2022.

TERCERA. - Derivado de la resolución anterior, se ratifica el Consejo de Administración de la Sociedad y se conforma de la siguiente manera:

María Isabel Peña Malagón Miembro y Presidente (Member / Chairman)
Marcela Barreiro Castellanos Miembro (Member)
Leonardo Piccinini Miembro (Member)
Michael Kuruc Miembro (Member)
Victor Morduev Miembro (Member)
Todd Mc Cabe Hardy Secretario sin ser miembro del Consejo de Administración
(Secretary non-member of the Board)
Mónica Madero Gutiérrez Secretario Suplente sin ser miembro del Consejo de Administración
(Deputy Secretary non-member of the Board)
Johann Albrecht A. P. A. S. W. L. Fürst zu Ysenburg und Büdingen Comisario (Member of the Supervisory Board)
Eduardo López Castellanos Mancevo del Castillo. Comisario Suplente (Deputy Member of the Supervisory Board)

VI. Renuncia de percibir emolumentos del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad.

En relación con el sexto punto del orden del día, la Presidente en funciones manifestó a la Asamblea que tanto los miembros del Consejo de Administración, así como el Comisario y Comisario Suplente de la Sociedad ratifican su renuncia a percibir emolumento alguno durante el tiempo que dure el desempeño de sus cargos.

La Asamblea tras cambiar impresiones entre sí, por unanimidad adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA. Se acepta y agradece la renuncia presentada por los miembros del Consejo de Administración y por el Comisario y Comisario Suplente de la Sociedad para percibir emolumento alguno por el desempeño de sus funciones.

VII. Designación de delegados que ejecuten las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, los socios después de un breve intercambio de opiniones, por unanimidad de votos tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se designa a los licenciados Todd Mc Cabe Hardy y Mónica Madero Gutiérrez como Delegados Especiales de la presente Asamblea, para que indistintamente, en nombre y representación de la Sociedad, en caso de ser necesario, protocolicen ante el fedatario público de su elección en todo o en parte el acta de esta Asamblea; inscriban por sí o por persona que designen el testimonio correspondiente en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, tomen todas las medidas necesarias para ejecutar o notificar los acuerdos adoptados por esta Asamblea, cobren plena vigencia y surtan efecto los poderes que en ella se consignan.

No habiendo otro asunto que tratar, se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea, desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todas las personas que intervinieron en ella. Se suspendió la presente Asamblea por el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la cual fue leída, aprobada y firmada por la Presidente, el Secretario y posteriormente por el Comisario Suplente.

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2022

Se levantó la Asamblea a las 11:00 horas de la fecha indicada al inicio de esta Acta.